

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37 y 45, párrafo tercero, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 23, 26 numeral 7 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, **se hace de conocimiento público** que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **Primera Sesión Extraordinaria** el día **viernes 19 de enero de 2024 a las 16:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de **Informe de actividades** del 4to trimestre del 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- 2.- **Programa anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios** del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2024.
- 3.- Aprobación en su caso, de **Proyecto de Dictamen Número uno** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo a la aprobación de los montos máximos y mínimos a que se sujetarán los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la aprobación del calendario de sesiones ordinarias, para el ejercicio fiscal 2024.
- 4.- Aprobación en su caso, de **Proyecto de Dictamen Número dos** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública a fin de realizar la adjudicación directa número **IEEBC-AD-2024/01** para la contratación del servicio de asesoría legal en materia laboral.